



**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ORDEN DE COMISIÓN Y PAGO DE VIÁTICOS**

NUMERO: UNSIS/UNSI/0011/2025

CLAVE PRESUPUESTARIA: VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

DEPENDENCIA O ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

**AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN**

FECHA: 13/01/2025

NOMBRE DEL COMISIONADO: DONATO RIOS JUAREZ  
ADSCRITO A LA: VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN  
REGIÓN: VALLES CENTRALES

CATEGORÍA: CHOFER B - UNSIS - 4AE0012  
LUGAR DE COMISIÓN: OAXACA DE JUAREZ

OBJETO DE LA COMISIÓN: TRASLADAR PERSONAL DE ESTA UNIVERSIDAD A LA CIUDAD DE OAXACA Y REALIZAR PENDIENTES.

ORDENANDE PRESENTARSE CON: PERSONAL RESPONSABLE

OTROS LUGARES: N/A

PERÍODO DEL: 14/01/2025 AL 14/01/2025 CUOTA DIARIA: \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N. )

MEDIO DE TRANSPORTE A UTILIZAR: VEHICULO OFICIAL (X) PLACAS DEL VEHÍCULO:HILUX 2019 AUTOBUS() OTRO ()

ESPECIFIQUE:



**VICE RECTORÍA  
DE ADMINISTRACIÓN**

SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

REQUISITAR SIN DESPRENDER

L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD  
REQUISITAR SIN DESPRENDER

**CONSTANCIA DE COMISIÓN**

Oaxaca de Juarez A 14 de Enero DE 2025

HAGO CONSTAR QUE EL COMISIONADO SE PRESENTÓ EN ESTE LUGAR DEL 14/01/2025 AL 14/01/2025



VICE-RECTORÍA DE  
RELACIONES Y RECURSOS

Dr. Artemio Rojas Tascano  
Vice Rector Relaciones y Recursos  
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD,  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

NOTA: EN CASO DE VISITAR DOS O MAS LUGARES UTILIZAR EL REVERSO CON LOS MISMOS DATOS DE ESTA CONSTANCIA.

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

**RECIBO OFICIAL**

NUMERO: UNSIS/UNSI/0011/2025

FECHA: 13/01/2025

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA CANTIDAD DE \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N. )  
POR CONCEPTO DE 1 DÍA(S) DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA COMISIÓN AUTORIZADA.

Recibí Efectivo

Entregué

Autorizó

DONATO RIOS JUAREZ  
NOMBRE Y R.F.C. DEL COMISIONADO

L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA  
RESPONSABLE DEL AREA ADMINISTRATIVA

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD